

# LA TRANSICION MEXICANA Y NUESTRA PROPUESTA PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL LARGO PLAZO

TERCERA IMPRESION 19 ABR 01

LAS INSTITUCIONES QUE INTEGRAMOS  
EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL,  
CONSCIENTES DE NUESTRA RESPONSABILIDAD  
ANTE ESTA CRUCIAL ETAPA DE TRANSICION  
DE NUESTRA HISTORIA, Y COMPROMETIDOS CON  
EL BIEN COMUN DE LA NACION, PROPONEMOS A  
TODOS NUESTROS AFILIADOS -ASI COMO A LOS  
PRINCIPALES ACTORES DE ESTE PROCESO Y A LA  
SOCIEDAD MEXICANA EN GENERAL- ASUMIR UN  
COMPROMISO ACTIVO PARA EL LOGRO DE UN MEXICO  
LIBRE, CARACTERIZADO POR LA VIGENCIA DE UN  
REGIMEN DE DERECHO Y POR INSTITUCIONES Y  
PRINCIPIOS ETICOS Y VALORES, QUE NOS  
CONDUZCA POR MEDIOS PACIFICOS A UNA  
DEMOCRACIA PLENA -REPRESENTATIVA Y  
PARTICIPATIVA- CON ECONOMIA DE MERCADO  
SOCIALMENTE RESPONSABLE

**MEXICO VIVE UNA TRANSICION**

**ES DECIR,**

**LOS MEXICANOS HEMOS DECIDIDO  
ABANDONAR ACTITUDES  
CONFORMISTAS Y ACRITICAS, PARA  
ASUMIR UNA NUEVA VOCACION DE  
EXIGENCIA, PARTICIPACION, SOLIDARIDAD Y  
CORRESPONSABILIDAD.**

# PASAMOS DE UN VIEJO SISTEMA A UN NUEVO SISTEMA \*



PASAR  
DE UN MODO DE SER  
O DE ESTAR  
A OTRO DISTINTO

\*SISTEMA:  
CONJUNTO DE COSAS QUE ORDENADAMENTE RELACIONADAS  
ENTRE SI CONTRIBUYEN A DETERMINADO OBJETIVO

LA TRANSICION EXISTE. ES UN HECHO.  
NOS COMPETE DIRECTAMENTE

POR ELLO

PODEMOS PARTICIPAR EN EL DISEÑO  
DE LO NUEVO

ES MAS:

TENEMOS EL DEBER MORAL  
DE PARTICIPAR

LA TRANSICION EN SI  
NO ES BUENA NI MALA.

PUGNAMOS PORQUE CONDUZCA  
A UNA SUPERACION Y NO A UNA  
FRUSTRACION O A UNA REGRESION

# FASES DE UN PROCESO DE TRANSICION

EN LA EXPERIENCIA DE LAS TRANSICIONES  
DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX  
SE CONFIGURAN LAS SIGUIENTES TRES ETAPAS

LIBERALIZACION

DEMOCRATIZACION

CONSOLIDACION

# LAS NOTAS CARACTERISTICAS DE CADA UNA SON:

## LIBERALIZACION–DEMOCRATIZACION–CONSOLIDACION

APERTURA	NUEVOS ACTORES	NUEVO SISTEMA
<b>DESREGULACION</b>	NUEVAS SECUENCIAS	<b>REGLAS “DEFINITIVAS”</b>
<b>FIN DE LOS MONOPOLIOS</b> <i>ECONOMICOS EDUCATIVOS EXPRESIVOS ELECTORALES</i>	<b>SE FIJAN NUEVAS REGLAS</b>  <b>SE ADECUAN LEYES</b>	<b>TERMINA PROVISIONALIDAD</b>  <b>FIN DE LA INCERTIDUMBRE</b>
PLURALIDAD	PLURIPARTIDISMO	<b>NINGUN ACTOR CONSIDERA OTRA ALTERNATIVA QUE LA DEMOCRACIA PARA OBTENER EL PODER</b>
<b>INCERTIDUMBRE</b>	CONDICIONES QUE PERMITEN LA ALTERNANCIA	
PROVISIONALIDAD	PLURIASOCIACIONISMO	<b>SE LOGRA LA PAZ SOCIAL</b>

**FALTA POR REALIZARSE TODA LA CONSOLIDACION, DE 6 A 8 AÑOS.**

YA REALIZADO O EN PROCESO SOSTENIBLE.

**REZAGOS CONSIDERABLES QUE PUEDEN PROVOCAR REGRESIONES.**



# ESCENARIOS POSIBLES DE LA TRANSICION

AMBITO POLITICO	AUTORITARISMO POLITICO	AUTORITARISMO POLITICO	DEMOCRACIA PLENA	AMBITO POLITICO
AMBITO ECONOMICO	INTERVENCIONISMO ECONOMICO	ECONOMIA DE MERCADO	ECONOMIA DE MERCADO	AMBITO ECONOMICO
AMBITO JURIDICO	IMPUNIDAD		ESTADO DE DERECHO	AMBITO JURIDICO

## SIGNOS PREVISIBLES DE LOS ESCENARIOS DE LA TRANSICION \*

AMBITO POLITICO	ATISBOS DE INGOVERNABILIDAD	INMOVILISMO LEGISLATIVO	AVANCE DEMOCRATICO	AMBITO POLITICO
AMBITO ECONOMICO	INTERVENCIONISMO GUBERNAMENTAL	CRECIMIENTO INSUFICIENTE	CRECIMIENTO SUSTENTABLE	AMBITO ECONOMICO
AMBITO SOCIAL	TENSIONES CRECIENTES	FRUSTRACION POLARIZANTE	MEJORIA EN BIENESTAR	AMBITO SOCIAL

REGRESION O COLAPSO      MEDIATIZACION O ESTANCAMIENTO      CUMPLIMIENTO O PLENITUD

\* 24AG000

NUESTRA PROPUESTA EN ESTA TRANSICION  
ESTA ORIENTADA AL LOGRO DE UN MEXICO  
LIBRE, CARACTERIZADO POR LA VIGENCIA  
DE UN REGIMEN DE DERECHO CON  
INSTITUCIONES, PRINCIPIOS ETICOS Y  
VALORES, QUE NOS CONDUZCAN POR  
MEDIOS PACIFICOS A UNA DEMOCRACIA  
PLENA  
-REPRESENTATIVA Y PARTICIPATIVA- CON  
UNA ECONOMIA DE MERCADO  
SOCIALMENTE RESPONSABLE.

MISMA QUE SE CONFIGURA CON LAS  
SIGUIENTES VEINTICUATRO TESIS:

PRINCIPIOS ETICOS, VALORES Y  
VIRTUDES INHERENTES A UN REGIMEN  
DE ESTADO DE DERECHO, CON  
DEMOCRACIA PLENA Y ECONOMIA  
DE MERCADO SOCIALMENTE  
RESPONSABLE, QUE DEBEN SER  
INCULCADOS A TRAVES DE LA EDUCACION  
FORMAL E INFORMAL

01 HONRADEZ

02 AMOR A LA VERDAD

03 JUSTICIA Y RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA

04 BUSQUEDA Y DEFENSA DE LA LIBERTAD

05 RESPONSABILIDAD

06 AUSTERIDAD Y LABORIOSIDAD

# EN EL AMBITO SOCIAL

RECONOCIENDO A LA FAMILIA COMO BASE Y  
FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD Y RESPETANDO  
LOS PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD Y SUBSIDIARIEDAD

## DAR PRIORIDAD A

07 LIBERTAD Y FOMENTO DE LA EDUCACION EN UN MARCO DE  
PRINCIPIOS ETICOS Y VALORES

08 SEGURIDAD PUBLICA Y SEGURIDAD JURIDICA

09 ALIMENTACION, SALUD Y VIVIENDA

10 ERRADICACION DE LA MISERIA Y LA MARGINACION, CON EL  
ABATIMIENTO SUBSTANCIAL DE LA POBREZA, MEDIANTE  
LA CREACION DE OPORTUNIDADES DE EDUCACION, TRABAJO Y  
PROCESOS EFICACES DE MOVILIDAD SOCIAL

11 PRESERVACION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

12 RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

## PARA ALCANZAR COMO FRUTOS

EL BIEN COMUN, LA PAZ SOCIAL Y EL BIENESTAR  
DE LAS FAMILIAS Y DE LAS PERSONAS

# EN EL AMBITO POLITICO

RESPETANDO LA PLENA VIGENCIA DEL ESTADO DE  
DERECHO Y NUESTRA SOBERANIA

## DAR PRIORIDAD A

- 13 DIVISION REAL DE PODERES, DENTRO DE UN MARCO CON VISION DE ESTADO, QUE SUBORDINE LAS DIFERENCIAS PARTIDISTAS A LOS INTERESES SUPERIORES DEL PAIS
- 14 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FEDERAL, MEDIANTE MUNICIPIOS LIBRES Y ESTADOS SOBERANOS EN LO POLITICO Y EN LO ECONOMICO
- 15 CELEBRACION DE PROCESOS ELECTORALES HONESTOS Y EQUITATIVOS MEDIANTE SU COORDINACION Y SANCION POR PARTE DE ORGANISMOS ELECTORALES AUTONOMOS
- 16 COMBATE A LA IMPUNIDAD Y SANCION EFECTIVA A LA CORRUPCION, MEDIANTE LA ADECUACION DE LAS LEYES Y EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL PODER JUDICIAL
- 17 PROMOCION DE LOS VALORES DE LA SOCIEDAD Y RECONOCIMIENTO DE LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS, MEDIANTE LA ACTUALIZACION Y LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACION CORRESPONDIENTE Y LA ELABORACION DE UN CODIGO DE ETICA PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- 18 PARTICIPACION ACTIVA Y EXIGENTE DE LA SOCIEDAD A TRAVES DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ORGANISMOS INTERMEDIOS FUERTES E INDEPENDIENTES Y GRUPOS MINORITARIOS ETNICOS Y RELIGIOSOS

## PARA ALCANZAR COMO FRUTO

LA PLENA VIGENCIA DEL REGIMEN DEMOCRATICO

## EN EL AMBITO ECONOMICO

PROMOVER LA CREACION DE UN MARCO CONSTITUCIONAL QUE PROPICIE EL PLENO DESARROLLO DE LA ECONOMIA DE MERCADO SOCIALMENTE RESPONSABLE, QUE PROMUEVA LA LIBRE INICIATIVA, LA CREACION DE EMPRESAS, LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL, LA ELIMINACION DE MONOPOLIOS Y LA DEFINICION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD, ASI COMO UNA NUEVA CULTURA EMPRESARIAL CONSCIENTE DE SU RESPONSABILIDAD SOCIAL, RESPETUOSA DE LA DIGNIDAD DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA EMPRESA, ASI COMO UNA NUEVA CULTURA LABORAL QUE CONCILIE LOS INTERESES DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES

# DAR PRIORIDAD A

19 LA AUTONOMIA DEL BANCO DE MEXICO EN MATERIA DE POLITICA MONETARIA Y CAMBIARIA, CON LA RESPONSABILIDAD DE MANTENER LA ESTABILIDAD DE PRECIOS Y EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA, MEDIANTE LOS MECANISMOS DEL PROPIO MERCADO

20 FOMENTO Y APOYO A LA PLANTA PRODUCTIVA NACIONAL EN EL CAMPO, LOS SERVICIOS Y LA INDUSTRIA, PONIENDO ESPECIAL ENFASIS EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

21 AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y DISTRIBUCION MAS EQUITATIVA DE LOS RECURSOS DISPONIBLES, MEDIANTE LA REDUCCION DEL GOBIERNO, EL INCREMENTO RELATIVO DEL GASTO DE INVERSION Y EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PUBLICAS

22 REFORMA FISCAL INTEGRAL QUE PROMUEVA EL AHORRO Y LA INVERSION DE LARGO PLAZO, CON IMPUESTOS EQUITATIVOS Y PROPORCIONALES, QUE ERRADIQUE LA ECONOMIA ILEGAL, SIMPLIFICANDO DRASTICAMENTE SU REGLAMENTACION Y AUMENTANDO EL UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES

23 APORTACION DE MAYORES RECURSOS AL SECTOR PRODUCTIVO, MEDIANTE UNA REFORMA DEL MARCO JURIDICO QUE GARANTICE EL FORTALECIMIENTO Y VIABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO, ASI COMO LA REGLAMENTACION DEL REGIMEN DE INVERSION. DE LOS INTERMEDIARIOS QUE CAPTAN RECURSOS DE LARGO PLAZO.

24 IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD DEL PAIS A TRAVES DE LA CAPACITACION, EL USO DE TECNOLOGIA APROPIADA Y LA INVESTIGACION

# PARA ALCANZAR COMO FRUTOS

UN CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE

INCREMENTAR EL EMPLEO PRODUCTIVO  
ESTABLE

PROPICIAR UNA DISTRIBUCION  
MAS EQUITATIVA DE LA RIQUEZA

DISMINUIR EL LLAMADO “COSTO PAIS”

LOGRAR UNA EFECTIVA DESREGULACION

FORTALECER EL MERCADO INTERNO

E IMPULSAR LAS EXPORTACIONES